

Capitanes

(28-10-2022).- María de Lourdes Barajas...

Es la directora corporativa de Administración y Finanzas de Elementia, empresa que cerró el tercer trimestre con ventas acumuladas por más de 28 mil millones de pesos, un alza anual de 15.9 por ciento. Tras su desliste de la BMV, ahora va por mayor rentabilidad en sus negocios de cemento, metales y construcción.

Fecha límite

Ante la disputa por la política energética de México podrían surgir nuevos reclamos, ahora de las empresas, quienes pueden optar todavía por desahogarlos bajo el viejo TLCAN. Sin embargo, tienen fecha límite para presentarlos.

Si bien el actual Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor el primero de julio de 2020, todavía es posible interponer casos de arbitraje internacional bajo el TLCAN antes de que pierda vigencia, en julio de 2023.

Previo al arbitraje se requiere cumplir varias fases y una de ellas es que el inversionista entregue al Gobierno mexicano un aviso por escrito de su intención de interponer un reclamo de arbitraje con al menos 90 días de anticipación. Además, tendrá que realizarse un periodo de consultas para evitarlo.

Por ello, el plazo máximo para presentar un arbitraje bajo las reglas del TLCAN en realidad vence el 30 de marzo de 2023.

Con la posibilidad de usar los dos tratados, al nuevo subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, le podrían caer nuevas quejas y en un momento en el que el equipo con experiencia en comercio internacional de la Secretaría de Economía fue desmantelado.

No levanta

Hoy, Petróleos Mexicanos (Pemex), que lleva Octavio Romero Oropeza, presenta sus reportes financiero y operativo al tercer trimestre del año.

En cuanto a producción, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que ya tiene como presidente a Agustín Díaz Lastra, adelantó que las cosas no le están saliendo tan bien a la empresa petrolera.

La producción de petróleo en septiembre fue de un millón 619 mil barriles diarios, una caída de 2.8 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, lo que refleja que no levanta respecto a las metas que se tienen previstas.

Recuerde que después de varios ajustes, la meta de producción para el cierre de la administración es de 2 millones de barriles.

En gas natural se tienen mejores noticias, pues la producción reportada por el regulador es de 4 mil 180 millones de pies cúbicos, un aumento de 7.3 por ciento respecto a septiembre del año pasado.

Si bien Pemex presume un aumento en su producción derivada de su estrategia en campos prioritarios, la realidad es que 52 por ciento de lo que se produce proviene de los yacimientos ya conocidos: Maloob, Zaap, Ayatsil, Xanab y Yaxché. Ninguno de ellos llega a los 300 mil barriles por sí mismo.

APPs en Perú

En donde las Asociaciones Público-Privadas (APP) no dejan de ser rentables es en Perú, pues mientras que en México siguen siendo esquemas muy cuestionados y poco utilizados, Marhnos, que dirige Nicolás Mariscal Torroella, llegó a un acuerdo de 20 años para infraestructura educativa en dicho país.

La desarrolladora firmó un contrato de APP para el diseño, financiamiento, construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de servicios complementarios de tres Colegios de Alto Rendimiento en tres ciudades peruanas.

La inversión será de mil 300 millones de pesos y Marhnos creará la infraestructura para educación secundaria, que albergará hasta 900 estudiantes en unos 14 mil metros cuadrados de espacio.

Esta operación representa la primera APP en infraestructura educativa en Perú y arrancará sus obras en unos 15 meses, para prolongarse por tres años.

Reciclan electrónicos

Tras varios años trabajo en el tema, Telefónica Movistar México, a cargo de Camilo Aya Caro, está por inaugurar su propia planta de reciclaje de productos electrónicos en el País.

En los próximos días, Telefónica podrá operar sus propias instalaciones de reciclaje en Querétaro, donde desde hace años ya realizaba trabajos coordinados con la empresa REMSA, fundada por Álvaro Núñez.

El problema de reciclaje en México es grave. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el País cada año se generan más de 1.1 millones de toneladas de residuos eléctricos y electrónicos.

Televisores, electrodomésticos, computadoras y teléfonos celulares tienen entre sus componentes metales pesados, baterías y plásticos que pueden provocar graves daños a la salud y al medio ambiente si no son desechados de forma adecuada.

Si bien empresas y organizaciones como Apple y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones realizan labores de concientización sobre el tema, el reciclaje electrónico en México sigue siendo bajo.

Ahora, con un proyecto permanente, el operador telefónico de origen español espera seguir acumulando toda clase de dispositivos electrónicos, con el fin de que sus componentes no lleguen al medio ambiente y puedan ser reutilizados para la creación de nuevos productos.

capitanes@reforma.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/capitanes-2022-10-28/op236674>

Fecha de publicación: 28-10-2022